

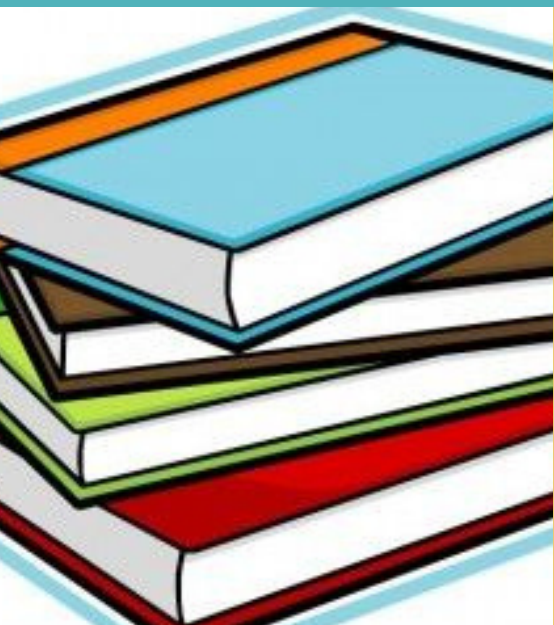
BANCO DE LIBROS

CEIP ANDRÉS OLIVÁN

CURSO 2024-2025



Plazo de presentación del 13 al 24 de mayo.



¿QUÉ ES EL BANCO DE LIBROS?

Es un programa de gratuidad de libros para todos los centros públicos de nuestra Comunidad Autónoma.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Pueden adherirse al banco de libros:

- Alumnado que en el curso 24/25 vaya a cursar 3º, 4º, 5º y 6º de primaria y 1º de la ESO.
- Alumnado que en el curso 2024/2025 vaya a cursar 1º de ESO. En este caso se mandará por correo electrónico la información relativa a la inscripción y el pago de la cuota conforme a las instrucciones que el centro de Educación Secundaria establezca.
- Alumnado becado que opte por solicitar el banco de libros en lugar de la beca, ambos son incompatibles.

PASOS A SEGUIR:

USUARIOS QUE YA ERAN DEL BANCO DE LIBROS CURSO 2023-2024:

- Pagar la cuota de renovación 20€ para el curso siguiente.
- Los que ya son, solo deberán devolver los libros en buen estado al finalizar el curso.
- Recogida de los nuevos lotes del curso 2024-25: 1ª semana de septiembre (se avisará a las familias del día y hora asignado).

[ANEXO INSCRIPCIÓN](#)

NUEVOS USUARIOS :

- En caso de ser nuevo usuario del banco de libros deberán entregar al tutor el documento de solicitud de alta (Anexo I), cumplimentado y firmado antes del 24 de mayo.
 - Entregar los libros del curso 2023-2024 en el plazo establecido.
 - Pagar la cuota de adhesión 20€ para el curso siguiente.
 - Recogida de los nuevos lotes del curso 2024-25: 1ª semana de septiembre (se avisará a las familias del día y hora asignado).
- No se admitirán inscripciones fuera de las fechas establecidas.

PAGO DE LA CUOTA de 20 €, se hará a través TPV del 13 al 22 mayo o en el propio centro los días 23 y 24 (poner en el TPV el curso que hará en el 2024/2025).

[ENLACE A PAGO DE CUOTA](#)



ENTREGA Y RECOGIDA DE LIBROS

ENTREGA DE LIBROS:

- Para favorecer el proceso de entrega de los materiales, se entregará a los tutores del 17 al 21 de junio los materiales curriculares en una bolsa en la que aparezca el nombre y curso del alumno. Con la hoja de incidencias revisada y completada.
- Los alumnos becados deberán entregar los materiales curriculares, pero no realizar el pago.

RECOGIDA DE LIBROS:

- Recogida de los nuevos lotes del curso 2024-25: 1ª semana de septiembre (se avisará a las familias del día y hora asignado).

OTRAS INFORMACIONES

- Las familias que no deseen continuar en el curso 2024-25, pueden darse de baja del 13 al 22 de mayo rellenando el formulario de baja. Estarán obligadas a la devolución del material curricular en buen estado.

[Formulario de BAJA](#)

- El alumnado de 6º de primaria entregará el material curricular en el colegio y abonará la aportación económica (25 €) al IES donde vaya a cursar 1º de la ESO a través del enlace proporcionado por correo electrónico.
- El alumnado becado durante el presente curso, DEBERÁ ELEGIR ENTRE RENOVAR LA BECA O FORMAR PARTE DEL BANCO DE LIBROS. Si presenta la renovación y es denegada, en septiembre podrá adherirse al Banco de Libros.



CUALQUIER DUDA PODEIS CONSULTARLA A TRAVÉS DEL CORREO ELECTRÓNICO:
admin@ceipandresolivan.com

BANCO DE LIBROS

CEIP ANDRES OLIVÁN

NORMAS DE USO



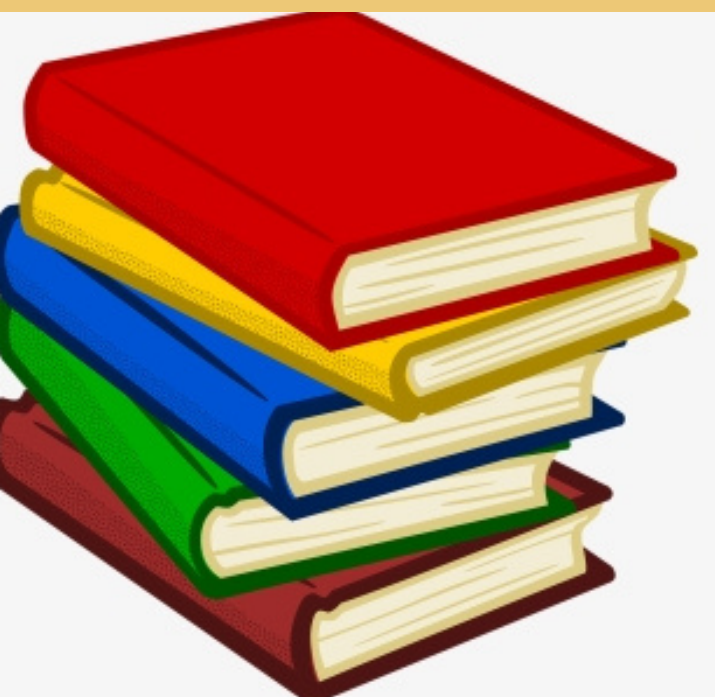
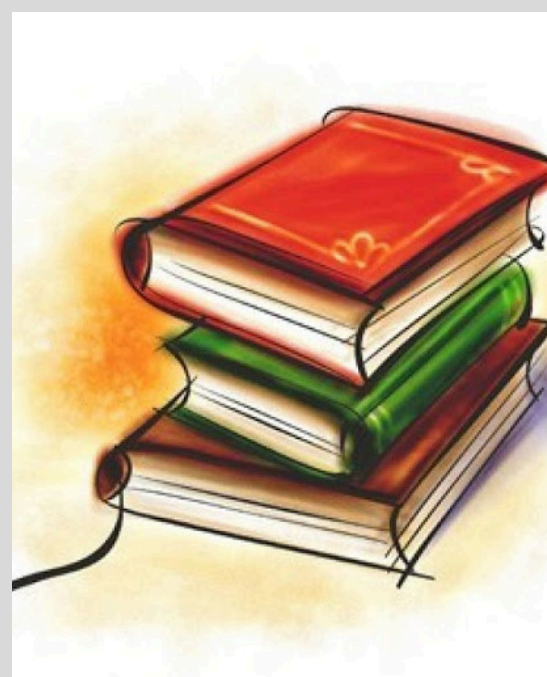
- Los **libros de texto** correspondientes al proyecto del Banco de Libros son **propiedad del Centro educativo**.
- Las familias los reciben como **préstamo** y los **devuelven al final de curso** para que puedan ser reutilizados.
- Cada libro de texto cuenta con el **sello del CENTRO** y una **pegatina** que **identifica el lote de libros** asignado a cada alumno/a.

Para su **correcto uso** deben de tenerse en cuenta las siguientes **normas**:

1. Se deben **forrar los libros** para preservar su conservación. El forro será de plástico transparente para permitir identificar el tipo de libro. **NO DEBEN DE UTILIZARSE FORROS AUTOADHESIVOS**.

2. Cada alumno/a pondrá su nombre y apellidos en etiquetas encima del forro.

2. Los libros **no pueden ser subrayados** con lápiz, bolígrafo, rotulador, marcadores, etc.).



Se considera **mal uso o deterioro** del libro de texto:

- **Realizar ejercicios** en las propuestas de actividades.
- **Escribir palabras y mensajes** en cualquier formato.
- **Hacer dibujos o poner pegatinas**.
- **Doblar las hojas** para marcar los temas.
- **Ensuciar las páginas** con cualquier producto.
- **Romper, arrugar o mojar** cualquier hoja del libro.

En caso de **deterioro o pérdida** de algún libro, éste **deberá ser repuesto** por la **familia**. En caso contrario, la **negativa** supondrá la **renuncia** del alumno/a a **participar en el proyecto de banco de libros**

